

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, ACCIÓN EXTERIOR Y CASAS DE CANTABRIA, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DESPOBLAMIENTO A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS AVANCES DEL CONSEJO ASESOR PARA LA LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO EN MATERIA DE POLÍTICAS PARA EL TERRITORIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [10L/7810-0069]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0069, de la Directora General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria, ante la Comisión especial no permanente sobre despoblamiento a fin de informar sobre los avances del Consejo Asesor para la Lucha contra el Despoblamiento en materia de políticas para el territorio.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0069]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

EL Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 186 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita:

La comparecencia de Dña. Rosa Valdés Huidobro, directora general de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria ante la Comisión Especial no Permanente sobre Despoblamiento para Informar sobre los avances del Consejo Asesor para la Lucha contra el Despoblamiento en materia de políticas para el territorio.

En Santander, a 10 de marzo de 2022

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."